

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria No Consejera del Consejo de Administración.—29.546.

L. GIRALT CAÑELLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Arc de Sant Martí, número 73, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria o, en segunda, si procediese, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados).

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—El Administrador, Luis Giralt Martínez.—29.562.

LA PROVENZA, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el BORME n.º 102, de fecha 31 de Marzo del 2005, salió publicada por error la convocatoria de Junta General Ordinaria de La Provenza, S. A., para los días 15 y 16 de Junio del 2005, debiéndose entender que la convocatoria es para el día 22 de Junio del 2005 a las 18'30 horas en primera convocatoria y para el día 23 del mismo mes y año en segunda, quedando invariable el resto del contenido del anuncio.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Consejo de Administración, D.ª Carmen Bertolín Navarro, D.ª Claudina Fernández Durán y D.ª Ana Gelonch Martínez.—31.186.

LA ZAPATARRANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Álvaro Piñera Alonso, en calidad de Administrador Único de La Zapatarranca, Sociedad Limitada, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, calle Claudio Alvar González, número 22 de Gijón, el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá

lugar en el mismo local, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas y treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión— correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general en el domicilio social de la sociedad.

Gijón, 20 de mayo de 2005.—El Administrador, Álvaro Piñera Alonso.—28.061.

LABORATORIOS MENARINI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Alfonso XII, 587 Badalona), a las doce horas del día 30 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión de la sociedad, relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al Grupo consolidado.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los propios Estatutos sociales.

Los documentos sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en la forma prevista por el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona (Barcelona), 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de administración, Joaquín Puig Corcoy.—29.494.

LABORATORIOS RUIZ-FALCÓ, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Laboratorios Ruiz-Falcó, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas de ésta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas en la calle Larra, número 16, bajo, derecha, o en segunda convocatoria el mismo día a las veinte horas, en el mismo local, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 de la sociedad, así como de la gestión social del mencionado ejercicio resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Falcó López.—30.023.

LAMINADOS SIDERÚRGICOS DEL DUERO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Aranda de Duero (Burgos), carretera Madrid-Irún, km. 161,15 a las diez horas y treinta minutos del día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente 22 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de traslado del domicilio social a Basauri (Vizcaya), calle Larrazabal, n.º 2, con la correspondiente modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales para ajustarlos al nuevo sistema de administración.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades oportunas para ejecutar los acuerdos que se alcancen.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como tendrá la posibilidad de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta con su correspondiente informe, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Aranda de Duero (Burgos), 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Velasco Villar.—31.378.

LANCHABLANCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Urquijo, 2, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Román Huete Guzmán.—30.002.

LANZASTATUS ARTESANOS, S. L.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 22 de junio de 2005, en domicilio calle General Goded, Arrecife de Lanzarote, Notaría de doña Carmen Martínez Socías, a las 10.30 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 11.30 de la mañana, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese de los administradores y nombramiento del/los administradores.

Arrecife de Lanzarote, 2 de junio de 2005.—Miguel Ángel Prados Álvarez y José María García Riobobos, Administradores.—31.105.

LAYETANA UNIÓN, S. A.*Junta general extraordinaria*

En virtud de los acordado en el expediente de convocatoria judicial de Junta seguido en este Juzgado de lo Mercantil n. 2 de Barcelona con el n. 173/2005 a instancias de Layetana Unión, S.A., contra Orsa, S.A., se convoca por el presente a todos los accionistas de la entidad Orsa, S.A., a Junta General Extraordinaria, que se reunirá el próximo día 27 de junio a las 10 horas en primera convocatoria y el 28 de junio a la misma hora, si fuere necesario, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará bajo la presidencia de D. Vicente Buruaga Puertas en la sede de este Juzgado y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, en su caso de las cuentas sociales de los ejercicios de los años 2002 y 2003 comprendiendo el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado.
Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—Secretario Judicial.—31.425.

LEON VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en Plaza del Marqués de Salamanca, 11-6, 28006 Madrid, el próximo día 29 de junio de 2005, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 2, 10 y concordantes de los estatutos sociales.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—María Dolores Sanmartín Fenollera, Vicesecretaria No Consejera del Consejo de Administración.—29.553.

LILSA, RENTADOR INDUSTRIAL DE LLANES, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria para tratar y acordar los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del consejo de administración en tal ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Tercero.—Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidador o liquidadores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de accionistas, incluyendo la de subsanación de defectos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social o pueden solicitar la entrega o envío gratuito inmediatos copia de los siguientes documentos: Cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como copia de documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria.

Las reuniones tendrán lugar en Vic, Rambla dels Montcada, 2 (Gremi d'Adobadors de la comarca d'Osona) en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo a las 19 horas la Junta Ordinaria y a las 19,30 horas la Junta Extraordinaria o en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 30 en el mismo lugar y horas, las Juntas Ordinaria y Extraordinaria.

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se permite recordar a los señores accionistas, que existen fundados motivos para prever que la Junta tendrá que celebrarse en segunda convocatoria, o sea el día 30 de junio próximo a las 19 horas la Ordinaria y a las 19,30 horas la Extraordinaria, por cuanto no será posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia establecido estatutariamente.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de las acciones, en el domicilio social con 5 días de anticipación como mínimo, a la fecha de celebrarse la Junta en primera convocatoria.

Vic, 30 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel S. Subirachs Vila.—29.537.

LISTA 30, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrara en el domicilio social, el día 28 de junio de 2005, a las diecinueve

horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
Segundo.—Propuesta de pago de Dividendo.

Tercero.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Nieves Fierro Guerra.—30.004.

LONJAS Y MERCADOS, S. A.*Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad situadas en Madrid, calle Zurbano, n.º 73, 5.º, exterior, derecha, el día 25 de junio de 2005, a las once horas, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión del Consejo de Administración y Propuesta de distribución de resultados, todo ello en relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Apoderamiento a favor del Presidente o el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, para formalizar el depósito de las cuentas anuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a estos efectos.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Zurbano, 73, 5.º exterior, derecha, o pedir su entrega o envío gratuito, de las cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta.

La asistencia a la Junta General, derecho de voto, delegaciones y tarjeta de asistencia se regulará por los Estatutos vigentes, pudiendo retirarse éstas hasta cinco días antes de la fecha de la Junta en el domicilio social, mediante depósito de las acciones en legal forma o solicitar el envío gratuito.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Flórez Panizo.—30.021.

LÁCTEOS AVILÉS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Avilés, calle Conde de Guadalhorce, s/n., en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 20:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.